

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Catorce (14) de Diciembre de dos mil Veinte (2020)

RAD: 11001311001320190100900 (ejec)

Previo a tener en cuenta la anterior notificación, allegue los documentos cotejados y que fueron remitidos al demandante según la certificación de entrega.

NOTIFÍQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0146

HOY: 15 de Diciembre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA